

O.G. 18.745/my.



11 D

SECCION TECNICA
CLASIFICACION EN C
CLASE <u>F-26</u>
SUBCLASE <u>B</u>

PATENTE DE INVENCION

374440

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE UN ARMARIO
SECADOR DE ROPA "

Solicitante: La Sociedad Anónima española CONSTRUCCIONES
METALICAS ARIES, S. A., con domicilio en la
calle San Norberto, s/n.- MADRID-18

Inventor: D. Fernando Lamela López



5. La Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria, está destinada a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de perfeccionamientos en la construcción de un armario secador de ropa.

Los perfeccionamientos objeto de la presente solicitud de patente presentan unas mejoras totalmente inéditas en el campo de la invención, que justifican por sí la concesión de la misma.

10. En las grandes ciudades y, sobre todo, en climas húmedos y en época invernal, el secado de la ropa lavada plantea al ama de casa una serie de problemas que no enumeraremos por ser de sobra conocidos, citando solamente el que, a nuestro juicio, es el más importante y enojoso y que consiste en que, aún en las condiciones más favorables, la ropa de la colada ha de estar expuesta durante varias horas a los humos, olores, etc., inevitables en todo patio de vecindad y que, muchas veces, ello obliga a que la ropa tenga que ser lavada de nuevo.

15. 20. Los perfeccionamientos que se preconizan solucionan todos estos problemas de una manera eficaz, cómoda, higiénica y económica, dando al ama de casa la seguridad de que puede contar con la ropa seca dentro de unos plazos mínimos que, naturalmente, varían en consonancia con el agua que contiene la ropa mojada, la cual es evaporada por medio de una corriente de aire caliente ascendente que se establece en el interior del armario.

25. 30. Esta corriente de aire caliente es creada por un moto-ventilador que, a través de un filtro, toma aire a nivel inferior de la habitación o local y, haciéndolo pasar a



través de una resistencia eléctrica en espiral, lo desvía al interior del armario en forma de columna ascendente que finalmente tiene salida por la parte superior del mismo después de haber pasado por entre y a través de la ropa mojada o húmeda colgada en los soportes interiores del armario. Este aire que se seca al calentarse en la entrada, en su discurrir por entre la ropa mojada se satura de humedad y consigue un rápido secado de la misma.

5.

10.

15.

20.

25.

A consecuencia de esta disposición, el armario secador de ropa posee otras aplicaciones subsidiarias:

a) Actúa como acondicionador de ambiente que, en invierno, lanza aire húmedo y caliente que no reseca el ambiente y, en verano, lanza aire húmedo y más frío que el ambiente, que es refrescado así. En este último caso, por el solo hecho de admitir un aire mucho menos saturado de vapor de agua que el aire que expulsa, se puede prescindir del elemento calefactor consiguiendo un importante ahorro de fuerza eléctrica aunque se tarde un poco más de tiempo en el secado de la ropa.

b) El aire que se toma del exterior es filtrado al entrar en el armario y, seguidamente, esterilizado y/o perfumado, siendo devuelto al exterior en estas condiciones. En este caso, el armario secador actúa como un renovador del ambiente de la vivienda.

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

30.

La figura 1ª representa la vista del alzado fron-



tal de un armario secador de ropa según el Modelo.

La figura 2ª representa la sección lateral vertical del armario de la figura 1ª.

En dichas figuras y en la subsiguiente descripción, los elementos componentes y sus partes principales han sido designados de acuerdo con la siguiente nomenclatura:

- (1) Cuerpo paralelepipedico.
- (2) Patas regulables.
- (3) Puerta.
- 10. (4) Junta de hermeticidad.
- (5) Junta hermética.
- (6) Rejilla de salida de aire.
- (7) Cuadro de mandos.
- (8) Rejilla de entrada de aire.
- 15. (9) Junta hermética.
- (10) Filtro.
- (11) Ventilador.
- (12) Elemento calefactor.
- (13) Chasis.
- 20. (14) Chapa curvada.
- (15) Rejilla inclinada.
- (16) Cubeta transversal.
- (17) Soportes.
- (18) Bandeja.

25. Refiriéndonos a las ilustraciones citadas anteriormente, vemos que el armario comprende un cuerpo paralelepipedico (1) cuyas paredes están calorifugadas por estar constituidas por una doble chapa que comprende una capa de lana de vidrio o cualquier otro aislante térmico.

30. La base inferior descansa sobre cuatro patas regu-

37444011



- lables (2) que permiten una perfecta nivelación. El frente está ocupado por una puerta (3) abisagrada lateralmente y rebordeada interiormente por una junta de hermeticidad (4). Encima de la puerta (3) existe una abertura que va cerrada por medio de un panel que se ajusta sobre ella por medio de imanes y junta hermética (5) u otra disposición conveniente. Este panel está ocupado en su mayor parte por la rejilla de salida de aire (6), al lado de la cual va dispuesto el cuadro de mandos (7) que, de modo preferente, contiene un reloj-interruptor que regula automáticamente los tiempos de funcionamiento, y los pilotos e interruptores que ponen en servicio el grupo productor de aire caliente. Debajo de la puerta, va dispuesta la rejilla de entrada de aire (8) que se acopla sobre la abertura del cuerpo (1) por medio de imanes y junta hermética (9) que facilitan su rápido desmontaje y montaje, llevando adscrito detrás de ella un marco que soporta un filtro (10), de preferencia lavable, que tiene que ser atravesado necesariamente por el aire que entra a través de la rejilla (8), detrás de la cual y ocupando la parte delantera del fondo inferior del armario, va fijado un ventilador (11) productor de la corriente de aire que, inmediatamente, es hecha pasar a través de un elemento calefactor (12) consistente en una resistencia blindada enrollada en espiral, doblado en zig-zag o adoptando cualquier forma conveniente, detrás de la cual va dispuesta una chapa curvada (14) que cambia el sentido horizontal de la corriente de aire en vertical que discurre de abajo a arriba por el interior del cuerpo (1) para salir por la rejilla superior (6). La chapa curvada (14) forma parte de la estructura de un chasis (13), que soporta al ventilador (11)
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



y al elemento calefactor (12) permitiendo el centrado y fijación de estos elementos en el lugar apropiado.

- El conjunto productor de aire caliente, resulta cubierto en el interior del cuerpo (1) por una rejilla inclinada (15) que es desmontable y cuya misión es la de evitar que la caída accidental de alguna prenda pueda entorpecer el funcionamiento del conjunto llegando ella misma a estropearse. La inclinación de esta rejilla (15) para que la prenda que pudiera caer, se deslice hacia la parte frontal próxima a la puerta (3), en donde no interfiere el paso del aire y en donde las temperaturas son siempre inferiores a los 45° C y no pueden deteriorarla. Sobre el borde posterior de la dicha rejilla inclinada (15), va dispuesta una pequeña cubeta transversal (16), destinada a contener el producto líquido que, al evaporarse, produce el esterilizado y /o el perfumado de la ropa, y cuya cantidad permite regular el tiempo de actividad.

- En el interior del cuerpo (1) del armario, sobre los costados y a alturas convenientes, van fijadas dos parejas de soportes (17) por lo menos, destinados a mantener en posición horizontal una pluralidad de tubos o varillas transversales desmontables, colocadas al tresbolillo para que no se interfieran las ropas colgadas en ellas.

- Finalmente, sobre el fondo inferior del cuerpo (1) del armario, va dispuesta una bandeja (18) colectora de las gotas de agua que puedan desprenderse de la ropa. Dicha bandeja (18) puede estar provista o no de agujero de evacuación, el cual no es ni mucho menos imprescindible porque el agua que puede recoger es solamente una parte muy pequeña de la que lleva en sí la ropa y, además,



la recibe en los primeros momentos de la operación de secado por lo que, en la mayoría de los casos, es evaporada conjuntamente con aquélla, en el mismo tiempo o quizás tardando algo más pero tan poco que no merece la pena complicar la estructura previendo una salida o desagüe:

5.

Queda solamente destacar que todos los materiales empleados en la construcción de las distintas partes que componen el armario secador son inoxidables o están convenientemente protegidos contra la corrosión; por su

10.

parte el motor va perfectamente protegido por su correspondiente blindaje y bien refrigerado por todo el caudal de aire que aspira el ventilador.

15.

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

20.

La firma solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial.

25.

Igualmente la firma solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse, mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.

30.



N O T A

La Patente de invención, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE UN ARMARIO SECADOR DE ROPA", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de un armario secador de ropa, que utiliza para ello una corriente de aire caliente ascendente establecida en el interior por medio de un moto-ventilador y de una resistencia eléctrica situados en la parte inferior del cuerpo, caracterizado porque, el citado cuerpo es de paredes calorifugadas y se apoya en cuatro patas regulables que permiten su nivelación y, su frente, está ocupado por una puerta abisagrada lateralmente y rebordeada interiormente con una junta de hermeticidad, encima de la cual puerta existe una abertura que va cerrada por medio de un panel que se ajusta sobre ella por medio de imanes y de junta hermética, y que está ocupada en su mayor parte por una rejilla de salida de aire húmedo y caliente, al lado de la cual va dispuesto el cuadro de mandos que, de modo preferente, comprende un reloj-interruptor que regula automáticamente los tiempos de funcionamiento, y los pilotos e interruptores independientes que ponen en servicio el moto-ventilador y la resistencia eléctrica del grupo productor de aire caliente.

30. 2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de un armario secador de ropa, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque, debajo de la puerta, va dispuesta la rejilla de aire frío y seco, que se acopla sobre la abertura del cuerpo del armario por medio de imanes y junta hermética y lleva



- adscrito detrás de ella un marco que soporta un elemento filtrante, a continuación del cual va dispuesto el chasis que soporta el moto-ventilador y el elemento calefactor y que se define en su parte posterior en una chapa curvada que
5. cambia el sentido horizontal de la corriente de aire en vertical que discurre de abajo a arriba por el interior del cuerpo del armario, dentro del cual, el conjunto productor de aire caliente resulta superpuesto por una rejilla desmontable que presenta una determinada inclinación descendente
10. hacia la parte frontal y que, en su borde posterior, lleva adscrita una pequeña cubeta destinada a contener el producto que, al evaporarse, produce el esterilizado y/o el perfumado de la ropa.

- 3ª.- Perfeccionamientos en la construcción de un
15. armario secador de ropa, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque, en el interior del cuerpo, sobre los costados y a alturas convenientes, van fijadas al menos dos parejas de soportes destinados a mantener en posición horizontal una pluralidad de tubos o varillas transversales
20. desmontables, colocadas al tresbolillo para que no se interfieran las ropas colgadas de ellas, mientras que, en el fondo inferior de dicho cuerpo del armario, va dispuesta una bandeja colectora de las gotas de agua que, en los primeros momentos de la operación de secado, pudieran desprenderse de la
25. ropa mojada, y cuya evaporación se lleva a cabo conjuntamente.

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE UN ARMARIO SECADOR DE ROPA.

../.



Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de diez hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 11 DIC. 1969

5.

CONSTRUCCIONES METALICAS ARIES, S. A.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.


Firmado: M.ª Dolores Jorquera

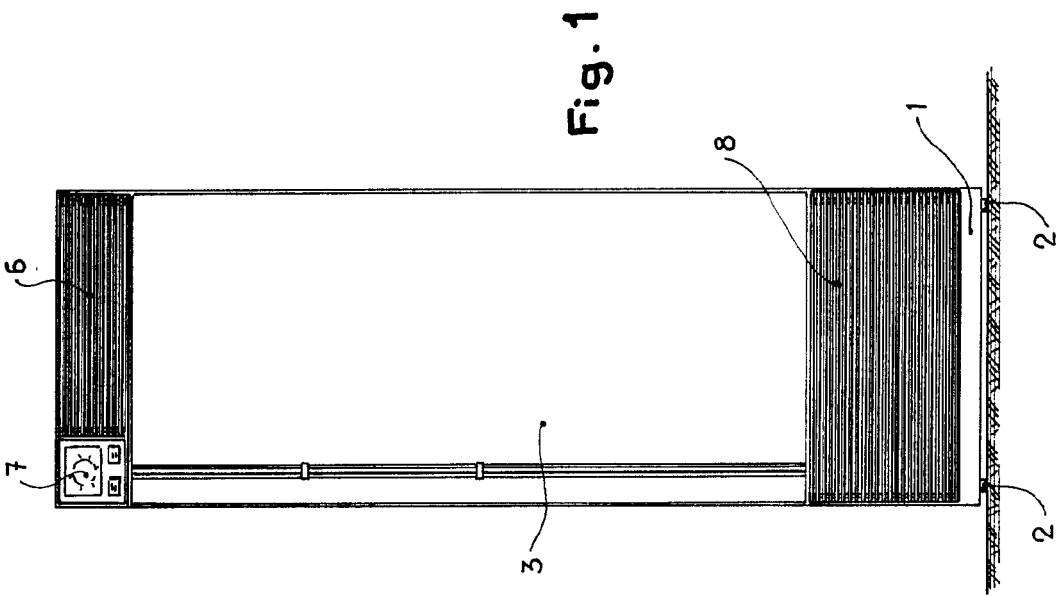
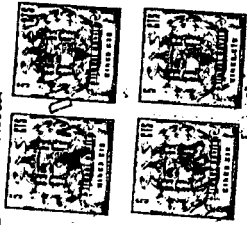


Fig. 1

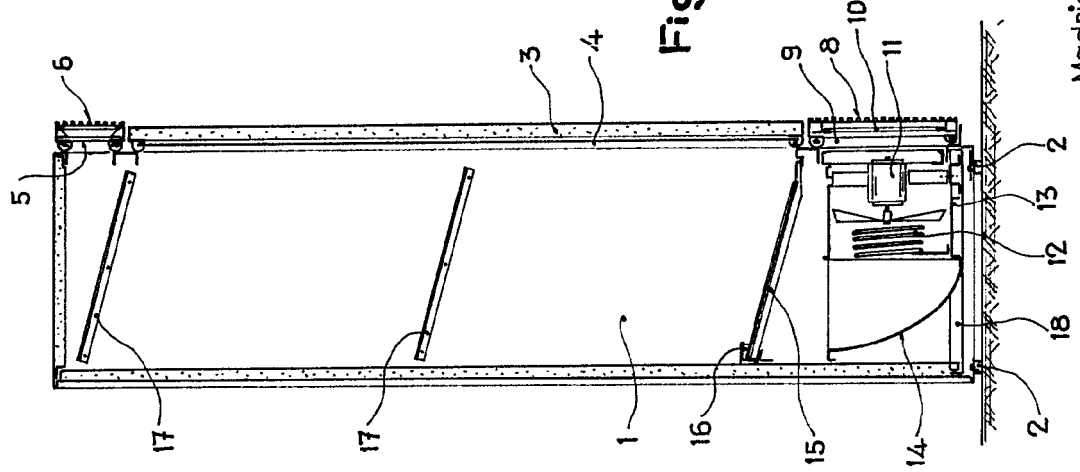


Fig. 2

Escala variable

Madrid, 11 de Mayo de 1969
 CONSTRUCCIONES METALICAS ARIES S.A.
 P. P. FRANCISCO DE ASIS 10
 P. P.

3741

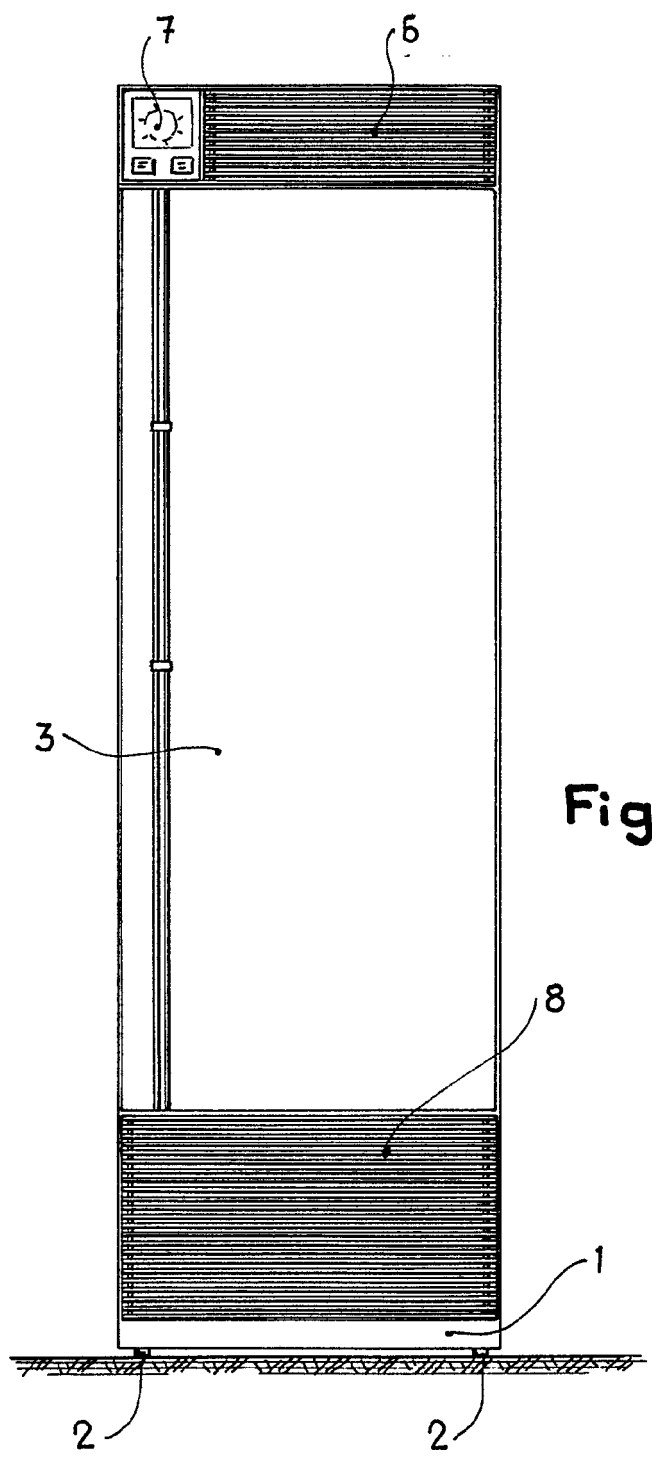


Fig. 1

Escala variable

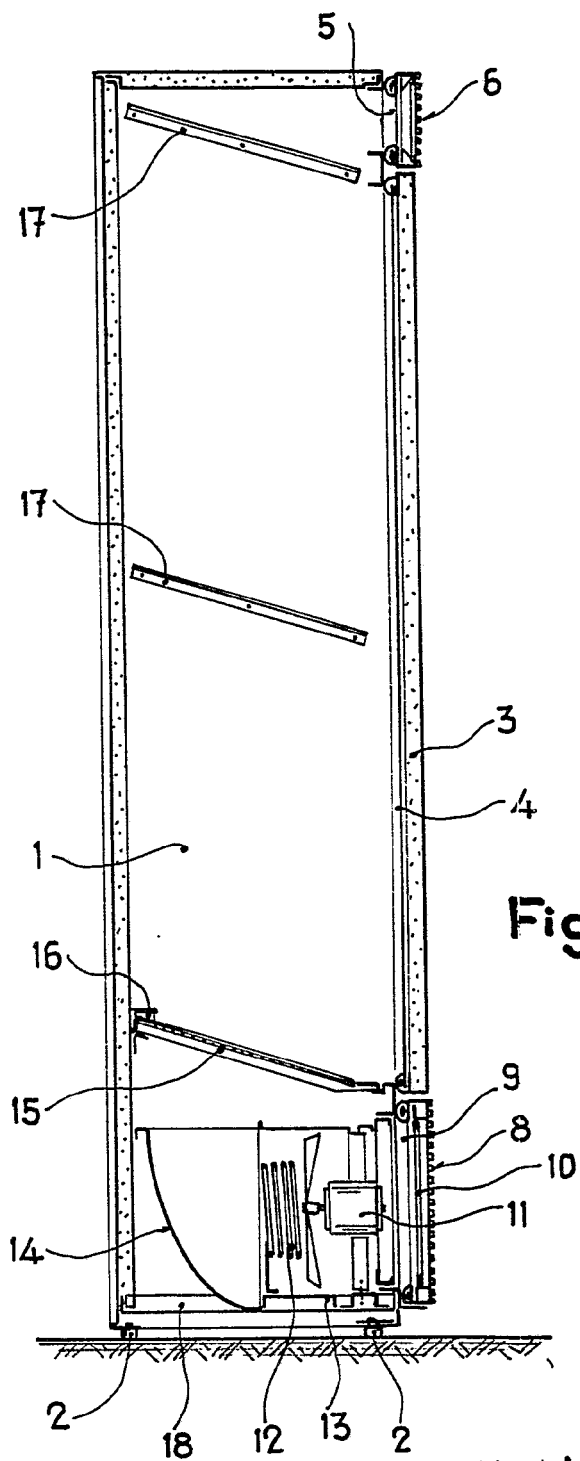


Fig. 2

Madrid, 4 de Julio de 1969
CONSTRUCCIONES METALICAS ARIES, S.A.
P. R. FRANCISCO BARRERO
P. R.

Firmado: M. Ochoa Varquera